

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO**

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2010 sobre ampliación de explotación avícola. Situación: paraje "El Alcornocal", parcelas 29, 30 y 271 del polígono 11. Promotor: Agrodelca, SL, en Monesterio. (2010084180)

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre, (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Ampliación de explotación avícola. Situación: paraje "El Alcornocal", parcelas 29, 30 y 271 del polígono 11. Promotor: Agrodelca, SL, en Monesterio.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 18 de noviembre de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL ÁNGEL CAMPOS RODAS.

• • •

ANUNCIO de 31 de enero de 2012 sobre construcción de casa rural. Situación: parcela 152 del polígono 3. Promotor: David Sánchez Chorro, en Cabezuela del Valle. (2012080398)

El Director General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de casa rural. Situación: parcela 152 del polígono 3. Promotor: David Sánchez Chorro, en Cabezuela del Valle.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades s/n., en Mérida.

Mérida, a 31 de enero de 2012. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.